ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN COLECTIVA DE SEGUROS DE INCENDIO E INCENDIO MÁS SISMO ASOCIADA A CRÉDITOS HIPOTECARIOS

De acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación Pública para la Contratación Colectiva de Seguros de Incendio e Incendio más Sismo, asociados a créditos hipotecarios de Banco Falabella, informamos que el día 15 de septiembre de 2021, en presencia del notario titular de la segunda Notaría de Santiago, señor Francisco Leiva Carvajal y el notario suplente señor Roberto Puga Pino, se llevó a cabo la apertura de las ofertas presentadas por las compañías de seguros, etapa que se enmarca en el proceso de licitación de Banco Falabella.

Las ofertas recibidas fueron las siguientes:

Cartera de Incendio:

Compañía de Seguros	Tasa de Bruta Mensual	Comisión Corredor
Compañía de Seguros Generles Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0095	15% + IVA

Cartera de Incendio más Sismo:

Compañía de Seguros	Tasa de Bruta Mensual	Comisión Corredor
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,0221	15% + IVA
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0171	15% + IVA
Liberty Compañia de Seguros Generales S.A.	0,0231	15% + IVA

Todas las compañías concurrieron a la Licitación indicada en conjunto con el corredor BancoFalabella Corredores de Seguros Limitada, considerando una comisión de intermediación de 15% + IVA, la que está incluida en los valores ofertados.
En el caso de la cartera de Incendio, resultó adjudicataria Consorcio Nacional de Seguros S.A., quien ofertó la tasa menor ascendente a 0,0095% mensual.
En el caso de la cartera de Incendio más Sismo, resultó adjudicataria Consorcio Nacional de Seguros S.A., quien ofertó la tasa menor ascendente a 0,0171% mensual.

Se adjuntan otros antecedentes:
- Monto asegurado total para la cartera de Incendio (UF): 3.875.621
- Monto asegurado total para la cartera de Incendio más sismo (UF): 21.163.415
- Número de deudores para la cartera de incendio: 3.403
- Número de deudores para la cartera de incendio más sismo: 11.229
- Tasa contrato anterior para la cartera de Incendio: 0,0052%
- Tasa contrato anterior para la cartera de Incendio más sismo: 0,0106%
- Variación tasa para la cartera de Incendio: 82,7%
- Variación tasa para la cartera de Incendio más sismo: 61,3%
- Entidad encargada de la recaudación para ambas coberturas: Banco Falabella

Datos de Stock, presentados en la licitación al cierre de Junio de 2021
Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en cmfchile.cl